FECHA: 24/03/2026 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: TRES (3) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/10/2025
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		18/12/2025	18/12/2025	1/02/2026	2/02/2026
	1	2/02/2026	2/02/2026	1/03/2026	2/03/2026
	2	27/02/2026	2/03/2026	23/03/2026	24/03/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/04/2026
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.255.345.000,00 **50% EN SMMLV:** 440,94
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.255.345.000,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

FECHA: 24/03/2026 (Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. SCA-16-2025 de fecha marzo 24 de 2026 la Contratista de Obra solicita lo siguiente: una prorroga al contrato de obra 1546 de 2025 de un (1) mes y quince (15) días, hasta el 21 de mayo de 2026.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividaes contempladas son las siguientes:

1- Construcción de seis (6) tramos de placa huella en las siguientes abscisas: K2+880 al K3+000, K7+400 al K7+480, K9+250 al K9+350, K15+700 al K15+750, K15+800 al K15+875 y K15+910 al K16+085.
2- Construcción de tres (3) alcantarillas de 36 pulgadas en las abscisas K8+600, K12+600 y K13+650.
3- Construcción de 10 ml de gaviones en las abscisas K14+370 y K14+380.
4- Conformación de 400 m^2 de la calzada existente y suministro e instalación de 415 m^3 de afirmado entre el K0+000 al K3+000.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de febrero (mes anterior a la presente solicitud) de 2026 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 8,25% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 81,63%

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 1.014.142.176,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 102.541.559,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 97.075.674,13

(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ 227.247.737,00 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ 227.247.737,00 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: febrero (mes anterior a la presente solicitud) de 2026 (año) $ 97.075.674,13

Último mes facturado: noviembre de 2025 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 1.158.269.325,87 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No registra

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

La temporada invernal presentada durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 afectó la ejecución y el rendimiento de las actividades relacionadas con la construcción de las placas huella, tales como la extendida y compactación de la capa granular de afirmado, el amarre del acero de refuerzo, la elaboración de concretos, así como el suministro y acceso de materiales; generando una atraso significativo en la programación de obra, siendo necesario suspender temporalmente el contrato de obra desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 23 de marzo de 2026, cuando se mejoraron las condiciones climáticas en la zona del proyecto.
Teniendo en cuenta que el contrato de obra se reinició el 24 de marzo de 2026 y que su fecha de terminación está prevista para el 6 de abril de 2026, se dispone de un plazo de catorce (14) días, el cual resulta insuficiente para ejecutar la totalidad de las obras.

Por lo anterior esta interventoría avala y solicita una prórroga al plazo del contrato de obra No. 1546 de 2025 por un término de un (1) mes y quince (15) días, es decir, hasta el 21 de mayo de 2026.

FECHA: 24/03/2026 (Día / Mes / Año)

JURÍDICA:

En virtud del principio de autonomía de la voluntad que gobierna todas las relaciones contractuales, es posible pactar modificaciones a los contratos estatales, siempre que estas tiendan a mejorar el desarrollo de su ejecución sin alterar su esencia y naturaleza, tal y como los dispone el artículo 40 de la ley 80 de 1993, según el cual:
Articulo 40.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.
Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración (…).
Además, los contratos estatales pueden ser modificados para lograr su finalidad y cumplir así con los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades estatales a modificar los contratos de común acuerdo para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación (…)". Al respecto, la Corte Constitucional en la sentencia C-949 de 2021 señaló que las prórrogas de los contratos -¨como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal¨.
Así, en el caso concreto, la prórroga solicitada cumple con (i) Lo establecido por las normas contractuales, en consideración a que se tramita antes del vencimiento del término del contrato y persigue el cumplimiento de las funciones a cargo de la Entidad; (ii) Obedece a una causa real y cierta autorizada en la Ley, sustentada y probada, garantizando la debida atención del objeto del Contrato No.1546 de 2025; y iii) Se cuenta con los recursos presupuestales conforme a la Cláusula Séptima – Aprobación Presupuestal.

FINANCIERA: **(Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)**

La presente solicitud no requiere adición de recursos.

PRESUPUESTAL: **(Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)**

La presente solicitud no requiere adición de recursos.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: **(Si aplica)**

El día 9 de octubre del 2025, se realizó el recorrido de la vía Cajamarca – Toche, con la participación del Ingeniero Wilson Omar Mosquera Rodríguez – supervisor del contrato de interventoria INVIAS, Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Cajamarca, Ing Sofia Castrillón Arce – Contratista de obra, Ivan Mauricio Gonzales – Presidente junta de acción comunal vereda de Las Lajas y el Ing. José German Gacha Bocanegra – Interventor. Durante el recorrido se localizaron los tramos para la construcción de las placas huellas, las abscisas para la construcción de las alcantarillas de 36", las abscisas de los muros en gaviones y el tramo para conformación de la calzada y afirmado.
La socialización del proyecto con la comunidad se realizó el día 17 de octubre 2025 en donde los presidentes de las veredas Santa Ana, Tunjos Alto y El Espejo, quienes no estuvieron en el recorrido de la vía el día 9 de octubre de 2025, solicitaron un nuevo recorrido de la vía para reubicar tres sectores de placa huella pues consideraban otros sitios más críticos, por esta razón se programó un nuevo recorrido el 21 de Octubre de 2025 con el fin de ubicar definitivamente los sitios donde se ejecutarían los 610 m de placa huella, las 4 alcantarillas de e36", los 10 ml de gaviones y en tramo para la conformación de 400 m2 de la calzada y 415 m3 de afirmado. Lo que conllevó a que, una vez definidos los sitios a intervenir por parte de la comunidad, se diera inicio a las obras el día 23 de octubre de 2025, afectando el plazo del contrato de obra pues la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2025.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: **(Si aplica)**

N.A.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: **(Si aplica)**

Oficio de la Interventoría Numero INTERV-1586-2025-25 de fecha 24 de marzo de 2026, donde el Interventor avala y solicita una prórroga al plazo del contrato de obra No. 1546 de 2025 por un término de un (1) mes y quince (15) días, es decir hasta el 21 de mayo de 2026.

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:No.:17202-28984 Caldas

Firma
Nombre:JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.:25202-61240 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre:DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO
Apoyo a la supervisión

Vo.Bo.Firma
Nombre:MILTON RENE SERNA VARELA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

ACERO VARGAS DENICE BIBIANA — Firmado digitalmente por ACERO VARGAS DENICE BIBIANA
Firma
Nombre: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 15202-093568

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

SOFIA CASTRILLON ARCE
INGENIERA CIVIL

Ibagué, marzo 24 de 2026 SCA-016-2026

Ingeniero
JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Interventor
Ciudad

Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**.**

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025 Invias Cajamarca

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito solicitar a Usted una prórroga para el Contrato No. 1546 de 2025 suscrito con Invias para llevar a cabo la ejecución del proyecto denominado " MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Este contrato tiene como fecha de inicio octubre 6 de 2025, fecha de terminación inicial diciembre 31 de 2025, fecha de suspensión 1 diciembre 18 de 2025, fecha de la ampliación 1 de la suspensión 1 enero 2 de 2026, fecha de la ampliación 2 de la suspensión 1 febrero 27 de 2026, fecha de reanudación marzo 24 de 2026 y fecha de terminación abril 6 de 2026.

De acuerdo al anexo técnico "*El proyecto corresponde la construcción de aproximadamente 610 metros de placa huella en los sectores tramo K4+300 L=200 metros. K7+685 L=250 metros. K16+500 L=160 metros, en todo caso se priorizarán las zonas que no sean objeto de sustracción de reserva forestal, construcción de 4 alcantarillas (36") en estos tramos, 10 ml de muros en gaviones k16+500 y k18+600, 415 m3 de afirmado y conformación de 400 metros de calzada existente en k0-k3.".* En visita realizada el 9 de octubre de 2025 al sitio de la obra en compañía de Interventoría, Supervisor de Territorial Invias Tolima, Secretaria de Planeación de Cajamarca y del presidente de la vereda Las Lajas se establecieron las abscisas donde se ejecutarían las cantidades establecidas en el anexo técnico, posteriormente el 17 de octubre de 2025 al hacer la socialización del proyecto los presidentes de las veredas Santa Ana, tunjos Alto y El Espejo que no estuvieron en la

primera reunión solicitaron un nuevo recorrido en la vía Cajamarca – Toche para reubicar algunas de las abscisas pues consideraban sitios más críticos, por esta razón se programó un nuevo recorrido el 21 de Octubre de 2025 con el fin de ubicar prioritariamente los sitios donde se ejecutarían los 610 m de placa huella, las 4 alcantarillas, los 10 ml de gaviones y los 400 m de conformación de la calzada existente con el suministro e instalación de 415 m3 de afirmado. . Finalmente, las obras se iniciaron el 23 de octubre 2025 afectando el plazo del contrato porque la fecha de vencimiento inicial fue el 31 de diciembre de 2025.
De otra parte, por el mal tiempo generado por la ola invernal que se presentó durante el mes de noviembre y diciembre de 2025 en la zona del proyecto, no fue posible avanzar de acuerdo a lo programado inicialmente generando retraso en la ejecución de las obras, causa que conllevo a la suspensión del contrato desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 23 de marzo de 2026.

La presente solicitud obedece a que el contrato en mención vence el 6 de abril de 2026, contando con tan solo 13 días calendario entre los cuales está la fecha de semana santa. Por las razones anteriores y en vista a que en el tiempo restante del contrato no es posible terminar las obras programadas se solicita una prórroga de UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS y ampliar hasta el 21 de mayo de 2026 la ejecución del Contrato No. 1546 de 2025 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**.**

Agradezco de antemano su amable atención.

Sofia Castrillón Arce

SOFIA CASTRILLON ARCE
CONTRATISTA

Carrera 122 No. 5-18 Apartamento 501 A Santiago de Cali - Cel. No. 318 – 672 36 45
E- Mail: sofiacastrillonarce@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 9/10/25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido de la vía Cajamarca - Toche, para la localización de las siguientes obras:
Construcción de tres (3) tramos de placa huella.
Construcción de cuatro (4) alcantarillas de 36 pulgadas.
Construcción de 10 metros lineales de muros en gaviones.
Conformación de la calzada existente.
Extendido y compactación del afirmado.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Una vez realizado el recorrido, se definen las abscisas a donde se ubicaran las siguientes obras:

1. Tramos de placa huella.
2. abscisas de Alcantarillas.
3. abscisas de Muros en gaviones.
4. Conformación de la calzada existente.
5. Extendido y Compactación de afirmado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se Establecen, las siguientes abscisas para la ejecución de las siguientes obras.

a.- Tramos placa huella.

1. K 1+640 → 120 mL
2. K 7+250 → 80mL
3. K 8+900 → 100mL
4. K 14+350 → 100 mL
5. K 15+500 → 50mL
6. K 15+600 → 75mL
7. K 18+550 → 75mL

b. Alcantarilla de 36":

1. K 1+640
2. K 8+910
3. K 13+650
4. K 19+120

c. Muros en Gaviones

1. K 14 + 370
2. K 14+380

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

d. Conformación de la calzada, esta actividad se realizara entre el K 0+000 - K 3+000.

e. la extendida y conformación de afirmado se realizara entre el K 0+000 - K 3+000.

Se deja claridad que las longitudes establecidas en los tramos de la placa huella, son aproximadas. Pueden variar deacuerdo a las cantidades de Obras ejecutadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	9/10/25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega del paga.	31 OCT /25	Contratista
Cronograma de obra	14 OCT /25	Contratista
Socialización	16 OCT /25	contratista e interventor

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ivan Mauricio Cardona	presidente	las lajas	
Jose Germun Gacha B	Interventor	Interventoria	
Ginna Marcela Trujillo	Ing. residente Interven	Interventoria	
Carlos Mosquera	Supervisor	Incias	
Johnn Henry Vargas	Srio planeación	Administración	
Sofia Castillón Ar.	Ing. Contratista.	Contratista.	Sofia Castillón Ar.
John Fredy Ramirez	Planeacion municipal	Alcaldía mpal	
Katiuska Hernandez R.	Ing civil Seci Planeacion	Alcaldia Municipal	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

ACTA No.	**01**	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**11:00 A.M**
			17	**10**	**2025**		

Contrato de Obra: 1546 de 2025 **Contratista: Sofia Castrillón Arce**

OBJETO DE CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Contrato De Interventoría No. 1586 del 2025 **Interventoría: José German Gacha B.**

Objetivo de la Reunión:	Socializar el Proyecto No.1546 del 2025 cuyo objeto**: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**
Lugar	**Institución Educativa ITAIC**

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE REUNIÓN

1.Saludo.
2.Palabras de bienvenida. Invías, alcaldía, contratista, interventoría.
3.Presentación del contrato.
4.Descripción componente social.
5.Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS - SAU, satélite.
6.Conformación y operación del Comité de Participación Comunitaria.
7.Inquietudes de la Comunidad
8.Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 11:00 a.m. del día 17 de octubre del 2025, en el marco del componente social se llevó a cabo socialización del Proyecto No.1546 cuyo objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". con la finalidad de dar a conocer el alcance del proyecto y cada una de las actividades a ejecutar desde las Áreas Técnica, Social.

Inicio de la Socialización:

1. La profesional social del contratista inició la Socialización brindando un cordial saludo de bienvenida a todos los asistentes y dio conocer la importancia de la participación de la comunidad en estos espacios. Al igual socializo la información del contratista e interventoría.

- **CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025-SOFIA CASTRILLON ARCE**
- **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.1586 DE 2025-JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA**

2. La profesional social de INVIAS la Dr. Marcela Pereira, realizo la presentación de la entidad INVIAS, explicó que hace parte de la subdirección de sostenibilidad de Invias, extiende un cordial saludo por parte del subdirector Jhon Jairo Gonzales, manifestó, que este espacio se brinda con el objetivo que la comunidad tenga conocimiento de las actividades que se van a desarrollo en el transcurso del proyecto. Mencionó que tiene conocimiento que ya se había realizado un recorrido con algunos lideres de la zona, donde se logró identificar los puntos a intervenir, sin embargo, acotó que esta socialización se hace con la finalidad de aclarar dudas sobre las intervenciones de obra. Hace énfasis que es un contrato corto, pero se le brindará la atención e importancia necesaria, teniendo en cuenta que se debe intervenir lo más rápido posible algunos puntos traumáticos por la ola invernal que se acerca y lograr mejor el entorno y calidad de vida de la comunidad que transita por este corredor vial.

3.En representación por la Alcaldía Municipal de Cajamarca hizo la intervención el Secretario de Planeación Jhon Henrry Vanegas, quien brindó un extensivo saludo por parte del señor Alcalde Municipal, explicó que se hizo una actividad importante con el acompañamiento de INVIAS e Interventoría, contratista y lideres para identificar los puntos más traumáticos de la vía que conduce de Cajamarca a Toche, al igual hace énfasis que la administración en cabeza del alcalde Camilo Valencia hizo parte de esta gestión para la intervención y mejor las condiciones de la vía. Por otra parte, agradeció la participación de la comunidad y expresó que estará muy atento a prestar el servicio y colaboración si lo requiere la comunidad y los contratistas ejecutores de este proyecto.

Socialización Parte Técnico

4. El ingeniero José German Gacha representante de Interventoría realiza la socialización de la parte técnico y contractual del proyecto:

- Alcance físico de la Obra
- Tramos a intervenir
- Tiempo de ejecución

Las Principales Actividades U Obras Para Ejecutar Son Las Siguientes:

- Construcción de Placa huella.
- Reposición estructuras de obras de drenaje: alcantarillas
- Muros de contención en Gaviones
- Conformación de la Calzada existente
- Colocación de afirmado.

Intervención de los asistentes:

5. La señora Alejandra Sánchez presidenta de ASOJUNTAS presento la inconformidad por no tenerlos en cuenta a los lideres de la zona de influencia al recorrido que realizo INVIAS, interventoría, contratista y la alcaldía, expresó que se indicaron tramos para intervenir que no son tan relevantes como los son otros.

6. El señor Diego Fernando Páez conductor y en representación de la empresa Contracaime manifestó que no se tuvo en cuenta a la única empresa que presta el servicio de transporte público en la zona y ellos son los que tienen el conocimiento de los tramos mas dañados de la vía.

7.El señor Iván Mauricio González presidente de la vereda las Lajas indico que en el recorrido se realizó con el propósito de verificar en campo los tramos más afectados, sin embargo, entre los asistentes lideres de la zona a intervenir concertaron algunos tramos mas relevantes a intervenir

8. La profesional Social de INVIAS indicó que se debe tener en cuenta cuales son las condiciones contractuales iniciales del proyecto, y en dialogo con los lideres revisaron cuales son los tramos que se deben intervenir.

9. Los Ingenieros de interventoría José German Gacha y Gina Trujillo, explicaron que inicialmente el proyecto tenía contemplado realizar la intervención de solo tres (3) tramos, y en recorrido lograron ampliar la intervención por siete tramos para cumplir y beneficiar a la comunidad.

10. Los lideres y conductores de Contracaime manifestaron si cabía la posibilidad de hacer algunos cambios de intervención, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran algunos tramos más dañados e intransitables.

11. La Ingeniera Gina Trujillo residente de obra por parte de interventoría, hizo lectura del acta del recorrido donde se localizó los puntos y mencionó cada uno de los tramos a intervenir, en el momento que la ingeniera realizaba la lectura los asistentes manifestaron si se podía realizar algunos cambios.

En lectura realizada por la Ingeniera Gina Trujillo de los tramos a intervenir, se logró concertar y llegar a un acuerdo con los asistentes sobre los tramos que se cambiaran:

Los Tramos 1, 2 ,3 quedaran en las mismas condiciones acordadas, el tramo No.4 se retira y se extiende el No.5,6 se extiende y el No.7 quedaría igual. Se realizar la intervención de cuatro (4) alcantarillas.

12. La ingeniera Sofia Castrillón Arce representante Legal y ejecutora del proyecto hizo la intervención dando a conocer las actividades proyectadas, manifestó que no tiene inconveniente en realizar los cambio siempre y cuando estén contemplado en contrato, pero expresó que se debe tener en cuenta muchos factores que lograron ver en recorrido, como el ganado de las fincas, estos deben ser sacados para no afectarlos por los cierre de la vía, por otro lado, las placas huellas tienen un proceso de 21 días para que se garantice el fraguado, manifestó que solo habrá vía motos y los carros tendrán un desvió, se harán trasbordo para facilitar a la comunidad. Estas actividades se van a realizar del sentido de toche hacia Cajamarca y no se pueden intervenir los tres primeros tramos a la vez, porque se deben tener en cuenta los vehículos que deben subir con los materiales para el desarrollo y avance de la obra.

13. Recomendación por parte del señor Iván Mauricios de instalar un pasacalle informativo donde indique el cierre de vía.

14. Los presidentes de las juntas de acción comunal solicitaron que el inicio de las obras sea a partir del 23 de octubre de 2025 por los días 20, 21 y 22 de octubre de 2025 se realizará la feria ganadera en el caso urbano de Cajamarca.

Intervención por parte de la Social para la Crear Comité de Participación Cuidada y Socializar el componente social.

15. Profesional Social explicó la importancia de crear espacio de intervención ciudadana para que hagan parte del desarrollo y proceso social de cada uno de los programas del Documento PAGA.

Atención a la comunidad: Se dispondrá e instalará un punto de Atención a la comunidad con el objetivo de recepcionar los PQRS relacionados con el desarrollo de la obra.

- Información y divulgación: Este programa esta direccionado a dar a conocer cada uno de las actividades del componente social, el cual tiene una trazabilidad inicial de la reunión de inicio y reunión de final del proyecto y reuniones extraordinarias si la comunidad lo requiere. Al igual se elaborará piezas informativas del inicio y cierres de la vía
- Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial: Se acuerdo al documento PAGA se contratará el 30% de mano de obra de la zona de Influencia y contratación de inclusiva de mujeres.
- La profesional social explicó que se realizará el levantamiento de actas de vecindad en la zona de influencia directa de la obra, esta actividad se llevará a cabo a las viviendas que estén a bordo de la vía que estén expuesta a algún tipo de afectación por el desarrollo de la obra.

Posterior a la explicación sobre el componente social, se procede a pasar asistencia de inscripción para la conformación del comité de participación ciudadana el cual quedo inscritos y conformado el comité de la siguiente forma:

Nombre y Apellido	Cargo	Vereda / Dirección	Teléfono
José Caicedo	Presidente JAC	Tunjos los Altos	3203543980
Iván Ariel Rodríguez	Presidente JAC	Santa Ana	3213660325
Iván Mauricio González	Presidente JAC	Las Lajas	3115173039
Diego Torres Diaz	Conductor	Contracaime	3108546490
Marco Suarez	Conductor	Contracaime	3213654338
Pilar Romero	Presidente JAC	Velaspejo	3184218524

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Registro Fotográfico de la Socialización





COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Instalación de Pasa calles Informativos del Cierre de la Vía	**Contratista**	**24 de octubre**	**Que la Información clara**
Realizar Recorrido para el día martes 21 de octubre del 2025	**Interventoría, contratista, alcaldía Municipal y presidentes**	**21 de octubre del 2025**	
Crear un grupo con los lideres y comité de participación Ciudadana	**Profesional Social de Interventoría**	**20 de octubre del 2025**	

Se anexa registro de asistencia

Como constancia, se firma a los 17 días del mes de octubre del 2025, en la institución educativa ITAIC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS REGISTRO DE PARTICIPANTES	Código	ABIENS-FR-3
		Versión	1
		Página	1 de 1

PROCESO: Socialización del Proyecto: Contrato de obra: N° 1546 de 2025
TEMA: Dar a conocer el objeto: Mejoramiento y Mantenimiento de la red Terciaria
Quien convoca reunión:
Cargo:
Fecha: Octubre 17 - 2025
Hora de inicio: 11:00 AM.
Lugar de reunión: Institución Educativa ITAIC
Hora Finalización:

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	E-MAIL	FIRMA
Iván Ariel Rodriguez	Pte JAC Sta Ana	Presidente	3213660825	—	Ariel
José del Carmen Caicedo	JAC Vda Trujillo Alto	Presidente	3203543180	—	Jose caicedo
Nicyired Caicedo	—	—	3116355514	Niyireth castro125@gmail.com	Niyireth Caicedo
Marcela Pereira Pineda	Inviaj	Gestora Social	3183866146	mpereira@invias.gov.co	Marcela Pereira P.
[illegible]	Cootracaime	Conductor	3213654338	—	[illegible]
Gildardo VERA	Junta Placer.	Agricultor.	3143747849	—	GILDARDO VERA
Alexandra Sanchez	Pte Asojuntas	Presidenta.	3209111989	sanchezcordoba3005@.	
Iran Mauricio Gonzalez	presidente	presidente	3115173039		
PILAR ROMERO	Pte Espejo	Presidenta	3184218524	Pilarromero459@gmail.com	
Luis Fernando Martinez	Pte San Lorenzo Alto	Presidente	3134233077		
Diego Torres Paez	Cootracaime.	Conductor.	3108546490		
Cristhian Dorado	Alcaldía	Ses. Gobierno	3133526601	—	
Julieth Tatiana Hernandez	Alcaldia Ing Civil	Secr Planeación	3187700078	Hatianahernandez039@gmail.com	
John Fredy Ramirez	Alcaldia Contratista	Secr planeación	3187549412	—	
[illegible]	alcaldia	Secr Planeación	3107852614	—	
Ginna Trujillo	Interventoria	ING. RESIDENTE	3143096233	ginnatrujillo24@gmail.com	
[illegible]	Interventoria	Profesional Social	3145280963	[illegible]	
Jose German Gacha B	Interventoria	Director Interventoria	3114774278	germangacha68@gmail.com	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS REGISTRO DE PARTICIPANTES	Código	ABIENS-FR-3
		Versión	1
		Página	1 de 1

PROCESO

TEMA: Conformación comite de participación ciudadana.

Quien convoca reunión: Fecha: 17 octubre

Cargo: Hora de inicio:

Lugar de reunión: Hora Finalización:

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	E-MAIL	FIRMA
Jose caicedo	presidente	tunjos alto	3203543480		José Caicedo
Ariel Rodriguez	Presidente	SANTA ANA	301 3660925		Ariel
Ivan Mauricio Camacho	presidente	las lajas	3115713039		Mauricio
Diego Torres Paez	Cootracaime.	Conductor.	3108546490		
marco Meniosuez	cootracaime	conductor	3213654358		
PILAR ROMERO	veleño	Presidenta	3184285216	Pilar romero 459 @ gimil.com	PILAR ROMERO
Alejandra Sanchez	Ruron placer.	Pta ASCOUNTA	3209111909	sanchezcabascas@	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 21/10/25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido de la Via Cajamarca - Toche, para la localizacion de los siguientes Construcción Tramos placa huellas
Construcción de 4 alcantarillas de 36 pulgadas
Construcción 10ml muros gaviones
Conformacion calzada existente
Extendido y compactacion de afirmado.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Recorrido Para definir las abscisas donde se ubicarán las Siguientes obras.

1. Tramos de placa huella.
 a. K 2+880 - K 3+000
 b. K 7+400 - K 7+480
 c. K 9+250 - K 9+350
 d. K 15+700 - K 15+750
 e. K 15+800 - K 15+875
 f. K 15+910 - K 16+085
2. Alcantarilla de 36"
3. Muro de Gaviones
4. Conformación de Calzada existente.
5. Extendida y compactación de Afirmado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se establecen las siguientes abscisas para la ejecución de las siguientes obras.

1. Tramos de placa huella.

a. K 2+880 - K 3+000
b. K 7+400 - K 7+480
c. K 9+250 - K 9+350
d. K 15+700 - K 15+750
e. K 15+800 - K 15+875
f. K 15+410 - K 16+085.

2. Alcantarilla de 36"

a. K 8+600
b. K 12+600
c. K 13+650
d. K 19+100

3. MUROS EN GAVIONES

a. K 14+370
b. K 14+380

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4. Conformación de la calzada, esta actividad se realizaira entre el K0+000 - K 3+000.

5. La extendida y conformación de afirmado se realizara entre el K0+000 - K 3+000.

NOTA: Se deja claridad que las longitudes Establecidas en los tramos de la placa huella, son Aproximados. Pueden Variar de acuerdo a las Cantidades de Obra ejecutadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	21/10/25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de Obra	23 de octubre	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela Alejandra Sancha	Residente	Rincon Plaza	
Jose del carmen caicedo	presidente	Juntos Alto	Jose caicedo
Ivan mauricio Parra	presidente	los lopez	
Johnn Henry Vanegas	Sria planeacion	Alcaldia	
Tatiana Hernández P.	Ing civil Sec Pla	Alcaldia	
Jose German Sancha	Director	Interventoria	
Sofia Castillo Ang.	Ing. Director de Obra	Contratista	Sofia Castillo
Maria del pilar Romero	presidente	El espejo	PILAR ROMERO
Ginna Trujillo	ING. RESIDENTE	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Ibagué; 24 de marzo de 2026.

INTERV-1586-2025-25

Ingeniero
WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor Contrato de Interventoría.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL TOLIMA
L. C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1586 DE 2023.
"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.

Respetable Ingeniero Wilson Omar Mosquera R.

Mediante la presente, esta interventoría hace entrega de la solicitud presentada el 24 de marzo de 2026 por parte de la contratista de obra Sofia Castrillón Arce para una prórroga de un (1) mes y quince (15) días, hasta el 21 de mayo de 2026, al plazo del contrato de obra 1546 de 2025 cuyo objeto es "Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Terciaria a cargo del Invías Código 32200 en la vía Cajamarca – Toche Municipio de Cajamarca Departamento del Tolima".

Cronología del contrato:

- Plazo inicial del contrato: Tres (3) meses sin exceder del 31 diciembre de 2025.
- Fecha de inicio: octubre 6 de 2025.
- Suspensión No.01: desde el 18 de diciembre 2025 hasta el 1 de febrero de 2026.
- Ampliación No.01 de la suspensión No.01: desde el 2 de febrero de 2026 hasta el 1 de marzo de 2026.
- Ampliación No.02 de la suspensión No.01: desde el 2 de marzo de 2026 hasta el 23 de marzo de 2026.
- Fecha de reinicio: marzo 24 de 2026.
- Fecha de terminación: abril 6 de 2026.

Dicha solicitud se justifica en los siguientes aspectos.

Social: El 9 de octubre del 2025, se realizó el recorrido de la vía Cajamarca – Toche, con la participación del Ingeniero Wilson Omar Mosquera Rodríguez – Supervisor del contrato de interventoría INVIAS, Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Cajamarca, Ing Sofia Castrillón Arce – Contratista de obra, Ivan Mauricio Gonzales – Presidente junta de acción comunal vereda de Las Lajas y el Ing. José German Gacha Bocanegra – Interventor; durante el recorrido se localizaron los tramos para la construcción de las placas huellas en las siguientes abscisas: K1+640 L=120 ml, K7+250 L=80ml, K8+900 L=100 ml, K14+350 L=100 ml, K15+500 L=50 ml, K15+600 L=75 ml, K18+550 L=75 ml; abscisas para la construcción de las alcantarillas de 36": K1+640, K8+910, K13+650 y K19+120; abscisas dónde se localizaron la construcción de muros en gaviones: K14+370 y K14+380; y las actividades de mantenimiento periódico correspondientes a la conformación de la calzada existente e instalación de afirmado se ubicaron entre el K0+000 al K3+000.

El 17 de octubre de 2025 se realizó la socialización del proyecto en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial del municipio de Cajamarca, con la participación de la Ing. Marcela Pereira – Profesional Social INVIAS, Ing. Sofia Castrillón Arce – Contratista de obra, María Sorley Hernández Barragán – Profesional social interventoría, Ing. Ginna Marcela Trujillo – Residente de interventoría, Ing. José German Gacha Bocanegra – Interventor, Ing. Johnn Henry Vargas – Secretario de Planeación Alcaldía de Cajamarca, Iván Mauricio Gonzales – Presidente junta de acción comunal vereda de Las Lajas, Natali Alejandra Sánchez- presidenta junta de acción comunal vereda Rincón Placer, José del Carmen Caicedo - presidente junta de acción comunal vereda Tunjos Altos, María del Pilar Romero - presidenta junta de acción comunal vereda El Espejo.
Durante el desarrollo de la socialización se informó a la comunidad los tipos de obras a realizar, alcance físico de las obras, y abscisas de los puntos donde se localizaron de las obras de acuerdo al recorrido realizado el día 9 de octubre de 2025 en el cual se ubicaron 7 tramos para la construcción de placa huella; pero los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas Rincón Placer, Tunjos Altos y El Espejo, quienes no estuvieron en el recorrido de la vía el día 9 de octubre de 2025 solicitaron el cambio de localización tres sectores de placa huella ya que ellos consideraban la existencia de otros tramos de transitabilidad más críticos con respecto a los localizados en el recorrido, igualmente la comunidad solicitó el cambio de 2 de las abscisas de las alcantarillas localizadas, motivo por lo cual se programó para el día 21 de octubre de 2025, un nuevo recorrido en compañía de los funcionarios de la Secretaría de planeación del municipio de Cajamarca y los presidentes de la junta de las veredas de influencia de la vía Cajamarca – Toche, para realizar la reubicación de los tramos y alcantarilla que ellos consideran de mayor importancia, dejándoles claridad que las localizaciones de las obras en este recorrido corresponderán a las definitivas.

El día 21 de octubre del 2025, se realizó nuevamente el recorrido de la vía Cajamarca – Toche, para la reubicación de las obras de acuerdo a la solicitud de la comunidad, participantes: Ing. Sofia Castrillón Arce – Contratista de obra, Ing. Ginna Marcela Trujillo – Residente de interventoría, Ing. José German Gacha Bocanegra – Interventor, Ing.

Johnn Henry Vargas – Secretario de Planeación Alcaldía de Cajamarca, Iván Mauricio Gonzales – Presidente junta de acción comunal vereda de Las Lajas, Natali Alejandra Sánchez-presidenta junta de acción comunal vereda Rincón Placer, José del Carmen Caicedo - presidente junta de acción comunal vereda Tunjos Altos y María del Pilar Romero - presidenta junta de acción comunal vereda El Espejo. En el recorrido se localizaron seis tramos para la construcción de las placas huellas en las siguientes abscisas: K2+880 L=120 ml, K7+400 L=80ml, K9+250 L=100 ml, K15+700 L=50 ml, K15+800 L=75 ml, K15+910 L=175 ml; abscisas para la construcción de las alcantarillas de 36": K8+600, K12+600, K13+650 y K19+100; abscisas dónde se localizaron la construcción de muros en gaviones: K14+370 y K14+380, y la conformación de la calzada existente y afirmado entre el K0+000 al K3+000.
Esto dio lugar a que, una vez definidos con la comunidad los sitios a intervenir, se iniciaran las obras el 23 de octubre de 2025, con la construcción de la alcantarilla de 36" localizada en k19+100.

Con respecto a la construcción de las placas huella, para lo cual se requiere el cierre total de la vía, las actividades se iniciaron el 4 de noviembre de 2025. Lo anterior obedeció a una solicitud de la comunidad para que el cierre total se realizara a partir de dicha fecha, teniendo en cuenta la realización del Festival Nacional de Música Tradicional y Campesina en el casco urbano de Cajamarca, entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre de 2025, evento que incrementó significativamente el flujo turístico hacia el corregimiento de Toche durante ese fin de semana.

Los acontecimientos anteriormente descritos afectaron significativamente el plazo del contrato de obra, cuya fecha de vencimiento estaba prevista para el 31 de diciembre de 2025.

Técnico: La temporada invernal presentada durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 afectó la ejecución y el rendimiento de las actividades relacionadas con la construcción de las placas huella, tales como la extendida y compactación de la capa granular de afirmado, el amarre del acero de refuerzo, la elaboración de concretos, así como el suministro y acceso de materiales; generando una atraso significativo en la programación de obra, siendo necesario suspender temporalmente el contrato de obra desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 23 de marzo de 2026, cuando se mejoraron las condiciones climáticas en la zona del proyecto.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra se reinició el 24 de marzo de 2026 y que su fecha de terminación está prevista para el 6 de abril de 2026, se dispone de un plazo de catorce (14) días, el cual resulta insuficiente para ejecutar la totalidad de las obras. Por lo anterior esta interventoría avala y solicita una prórroga al plazo del contrato de obra No. 1546 de 2025 por un término de un (1) mes y quince (15) días, es decir, hasta el 21 de mayo de 2026.

Adjunto, la solicitud de prórroga por parte de la contratista de obra, formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga contrato de obra, formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación programa de inversiones y el programa de obra actualizado.

Atentamente,



ING. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
INTERVENTOR

Anexo: Actas de reuniones de los recorridos y Acta de socialización

c.c. archivo

Calle 57 No. 4ª -53 Torreón Piedra Pintada Etapa 1 Manz. C casa 8
Cel 3114779278
Germangacha68@gmail.com
Ibagué-Tolima

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	24/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1546 DE 2025

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/10/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/01/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 18/12/2026 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/03/2026 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.255.345.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.255.345.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	6 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2025	1 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025	ENERO DE 2026	FEBRERO DE 2026	24 AL 31 DE MARZO DE 2026	1 AL 30 DE ABRIL DE 2026	1 AL 21 DE MAYO DE 2026					
ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO	$ 90.277,82	7,95%	1,99%	% P	0,70%	4,46%	2,78%	ACUMULADO REPROGRAMACION	1,99%			5,95%					100%
	$ 90.277,82	7,95%	$22.628,14	$ P	$8.008,58	$50.719,16	$31.550,08		$22.628,14			$67.649,68					
				$ E	$22.628,14												
				% E	1,99%												
PLACA HUELLA	$ 851.439,55	74,93%	7,03%	% P	6,32%	36,55%	32,07%	ACUMULADO REPROGRAMACION	7,03%	7,52%	38,10%	22,23%					
				$ P	$71.800,97	$415.284,11	$364.354,46		$79.913,42	$85.500,00	$432.882,00	$253.144,13					
	$ 851.439,55	74,93%	$79.913	$ E		$73.748,62	$6.164,80										75%
				% E		6,49%	0,54%										
MURO EN GAVIONES	$ 75.160,87	6,61%	0,00%	% P		6,22%	0,40%				5,07%	1,55%					
				$ P		$70.667,69	$4.493,19				$57.580,44	$17.580,44					
	$ 75.160,87	6,61%	$0	$ E													
				% E													
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$ 119.360,45	10,50%	0,00%	% P			10,50%	SUSPENSIÓN No. 1 DEL 18 /12/2025 AL 23/03/2026				10,50%					
				$ P			$119.360,45					$119.360,45					50%
	$ 119.360,45	10,50%	$0	$ E													
				% E													
GPP5				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
GPP6				% P													25%
				$ P													
				$ E													
				% E													
TOTAL OTROS ITEMS				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.136.238,69**	**100,00%**	**9,02%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.136.238,69**	**100,00%**	**$ 102.541,56**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**7,02%**	**47,23%**	**45,74%**			**7,52%**	**43,17%**	**40,29%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$536.670,96**	**$519.758,17**			**$85.500,00**	**$490.462,44**	**$457.734,69**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**7,02%**	**54,26%**	**100,00%**		**9,02%**	**16,55%**	**59,71%**	**100,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$616.480,51**	**$1.136.238,69**		**$102.541,56**	**$188.041,56**	**$678.504,00**	**$1.136.238,69**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1,99%**	**6,49%**	**0,54%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$73.748,62**	**$6.164,80**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,99%**	**8,48%**	**9,02%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$96.376,76**	**$102.541,56**										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
VALOR IVA OBRA (19% SOBRE UTILIDAD) AIU=31% U=5%	$ 8.239,90	$ 8.239,90	$ 743,62	9,02%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA	$ 1.554,71	$ 1.554,71	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE IVA)	$ 79.817,98	$ 79.817,98	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA	$ 3.748,74	$ 3.748,74	$ -	%
TOTAL MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES (INCLUYENDO IVA).	$ 9.520,00	$ 9.520,00	$ -	%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) (INCLUYE IVA)	$ 16.225,00	$ 16.225,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 119.106,32			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 119.106,32		$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.255.345,00**			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.255.345,00**		**$ 103.285,18**	**8,23%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Sofia Castrillón Arce
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 15202-093568

Revisó Firma: Wilson Mosquera R
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 17202-112793 CLD

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SOFIA CASTRILLON ARCE

PROGRAMACION DE OBRA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL

Item	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA- TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	**$1.136.238.685,00**	**207 días**	**lun 20/10/25**	**jue 21/05/26**		
	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO	**$90.277.820,00**	**207 días**	**lun 20/10/25**	**jue 21/05/26**		
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$90.277.820,00	**207 días**	**lun 20/10/25**	**jue 21/05/26**		
600.2.3	Excavaciones varias en material común seco	$5.692.368,00	10 días	lun 20/10/25	sáb 16/05/26		
610.1	Relleno para estructuras con suelo	$3.646.500,00	9,75 días	lun 27/10/25	sáb 16/05/26		
630.4	Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras	$33.692.784,00	13,75 días	lun 20/10/25	mar 19/05/26		
630.6	Concreto resistencia f'c 14 MPa	$2.700.240,00	4 días	lun 20/10/25	vie 15/05/26		
640.1	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	$18.149.600,00	12 días	lun 20/10/25	lun 18/05/26		
661.2	Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diametro interior (incluye transporte)	$26.396.328,00	8 días	lun 20/10/25	sáb 16/05/26		
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	**$851.439.548,00**	**207 días**	**lun 20/10/25**	**jue 21/05/26**		
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	**$134.421.410,00**	**201,38 días**	**lun 20/10/25**	**vie 15/05/26**		
311.1	Afirmado	$134.421.410,00	113,63 días	lun 20/10/25	vie 15/05/26		
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$717.018.138,00**	**207 días**	**lun 20/10/25**	**jue 21/05/26**		
600.2.3	Excavaciones varias en material común seco	$16.980.075,00	113,63 días	lun 20/10/25	vie 15/05/26		
610.1	Relleno para estructuras con suelo	$3.646.500,00	30 días	lun 10/11/25	mié 15/04/26		
630.4.1	Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella	$394.142.970,00	119,25 días	lun 20/10/25	jue 21/05/26		
630.7	Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo)	$133.910.159,00	118,13 días	lun 20/10/25	mié 20/05/26		
640.1	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	$139.034.560,00	118,13 días	lun 20/10/25	mié 20/05/26		
466.1P	Sello asfáltico para juntas	$29.303.874,00	30,63 días	lun 30/03/26	mié 13/05/26		
	CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES	**$75.160.872,00**	**31,5 días**	**lun 20/04/26**	**jue 21/05/26**		
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$75.160.872,00**	**31,5 días**	**lun 20/04/26**	**jue 21/05/26**		
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	$2.878.512,00	28,13 días	lun 20/04/26	lun 18/05/26		
673.1.1	Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N aproximadamente	$250.908,00	24,75 días	jue 23/04/26	lun 18/05/26		
681.1	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	$65.370.480,00	31,5 días	lun 20/04/26	jue 21/05/26		
630.6	Concreto resistencia f'c 14 MPa	$900.080,00	25,88 días	mié 22/04/26	lun 18/05/26		
610.2	Relleno para estructuras con recebo	$3.501.696,00	24,75 días	jue 23/04/26	lun 18/05/26		
673.2	Material granular drenante	$1.911.024,00	25,88 días	jue 23/04/26	mar 19/05/26		
663.1	Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"	$348.172,00	27 días	mié 22/04/26	mar 19/05/26		
	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	**$119.360.445,00**	**18 días**	**lun 4/05/26**	**jue 21/05/26**		
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	**$119.360.445,00**	**18 días**	**lun 4/05/26**	**jue 21/05/26**		
310.1	Conformación de la calzada existente	$669.200,00	6,75 días	lun 4/05/26	jue 21/05/26		
311.1	Afirmado	$118.691.245,00	18 días	lun 4/05/26	jue 21/05/26		
	FIN DE OBRA	**$0,00**	**0 días**	**jue 21/05/26**	**jue 21/05/26**	**31**	



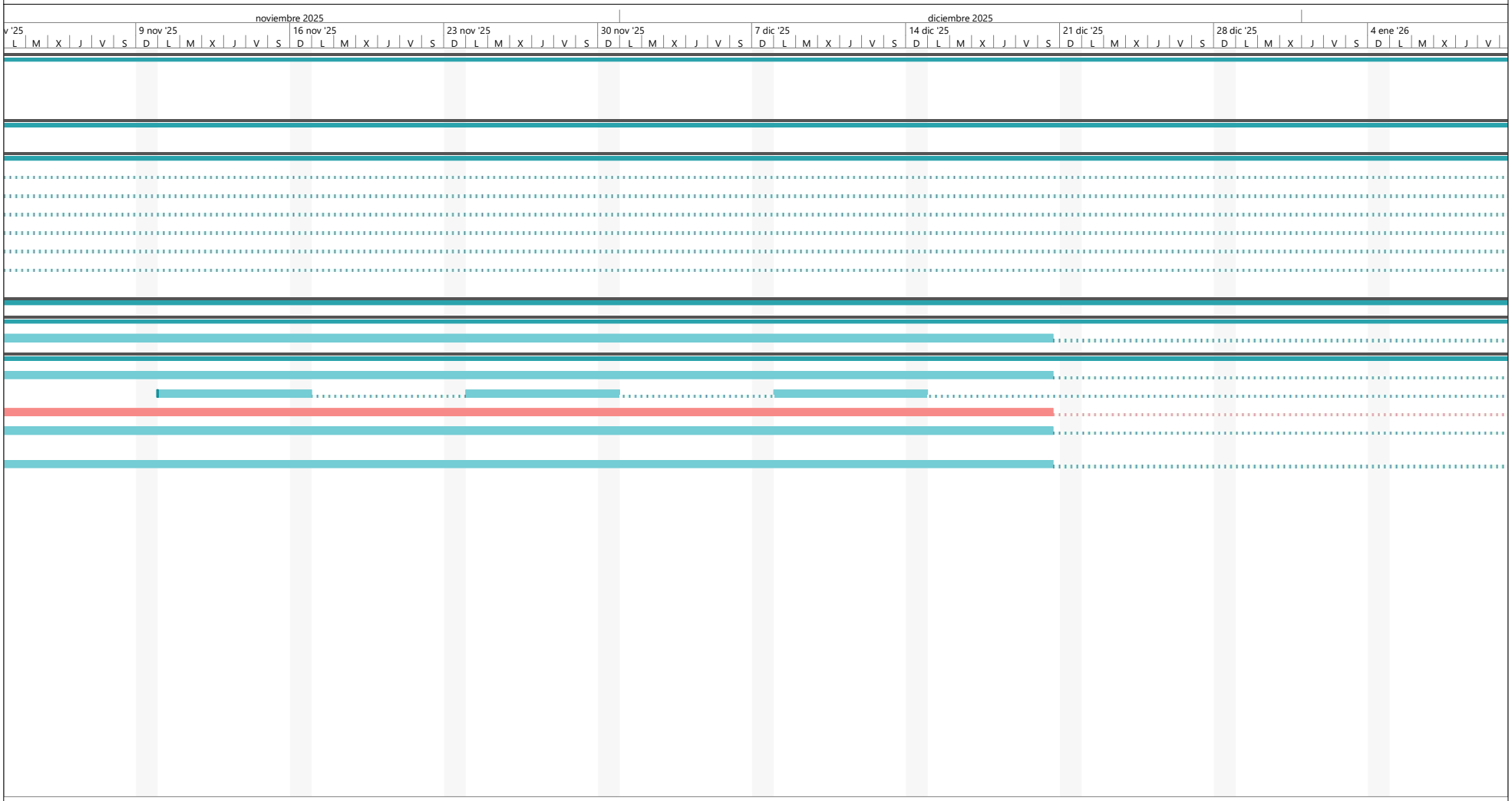
Proyecto: INVIAS 32200
Fecha: jue 19/03/26

Tarea
Tarea inactiva
Informe de resumen manual
Hito externo
Progreso manual
División
Hito inactivo
Resumen manual
Fecha límite
Hito
Resumen inactivo
solo el comienzo
Tareas críticas
Resumen
Tarea manual
solo fin
División crítica
Resumen del proyecto
solo duración
Tareas externas
Progreso

SOFIA CASTRILLON ARCE

PROGRAMACION DE OBRA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL



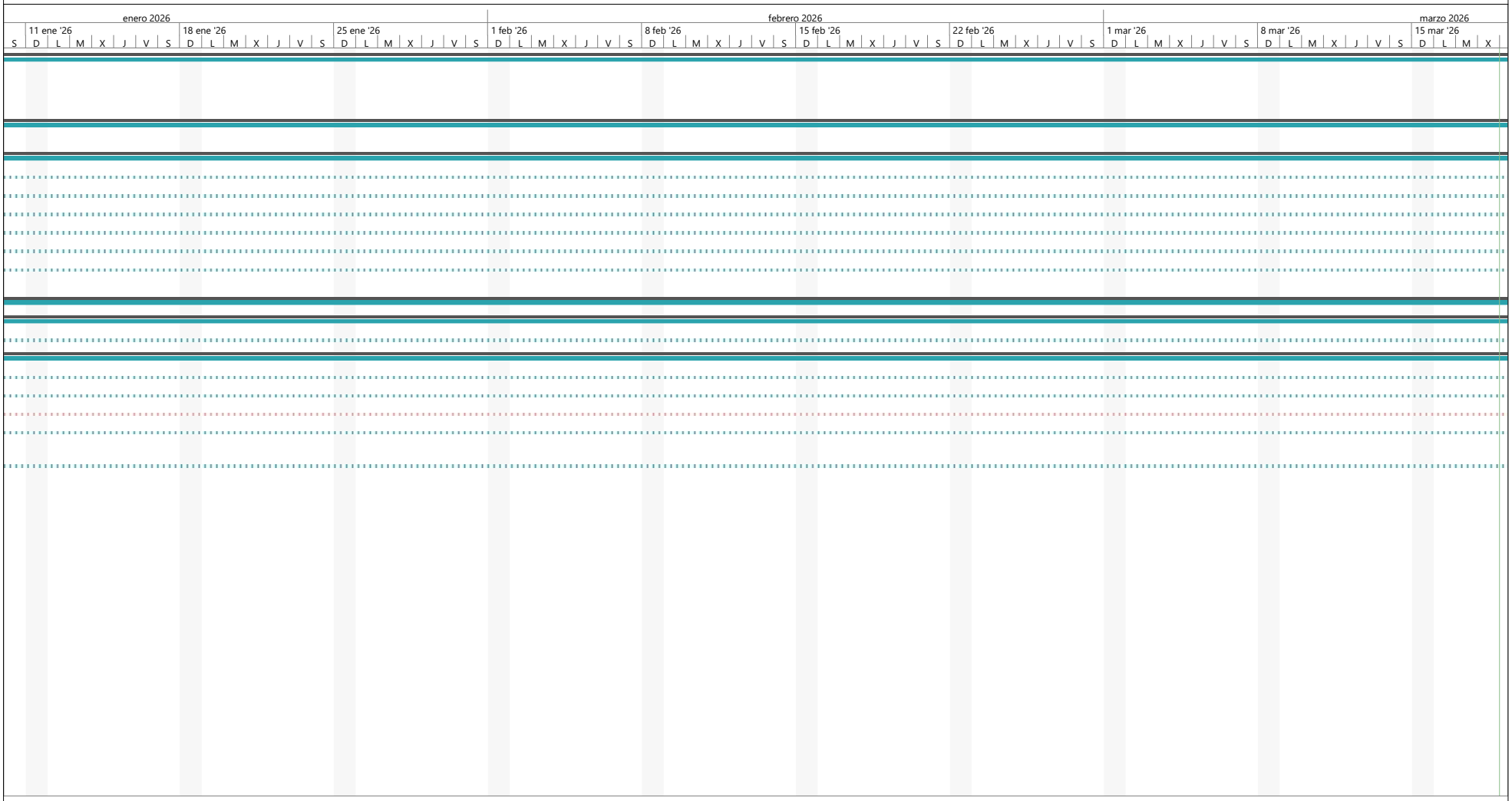
Proyecto: INVIAS 32200
Fecha: jue 19/03/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual		
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite			
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas			
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica			
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso			

SOFIA CASTRILLON ARCE

PROGRAMACION DE OBRA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL



Proyecto: INVIAS 32200
Fecha: jue 19/03/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual	
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas		
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso		

SOFIA CASTRILLON ARCE

PROGRAMACION DE OBRA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL



Proyecto: INVIAS 32200
Fecha: jue 19/03/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite				
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas				
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica				
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 24 (Día) | 3 (Mes) | 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 6/10/2025

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 06 DE ABRIL DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.255.345.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.255.345.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.520.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.520.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 125.534.500,00	29	8	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 251.069.000,00	29	8	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 251.069.000,00	29	8	2025	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 2.856.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 373.747.500,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101168932

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/12/2025

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios labores y operaciones		$ 284.700.000,00	6	10	2025	31	12	2025
Contratista y subcontratistas		$ 284.700.000,00	6	10	2025	31	12	2025
Vehiculos propios y no propios		$ 284.700.000,00	6	10	2025	31	12	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101102439 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/12/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 125.534.500,00	29/8/2025	6/10/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 251.069.000,00	29/8/2025	6/10/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 251.069.000,00	29/8/2025	6/4/2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 2.856.000,00	31/12/2025	31/12/2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 373.747.500,00	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101168932

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente aprobación

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios labores y operaciones		$ 284.700.000,00	29/8/2025	6/4/2026
Contratista y subcontratistas		$ 284.700.000,00	29/8/2025	6/4/2026
Vehiculos propios y no propios		$ 284.700.000,00	29/8/2025	6/4/2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101102439 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente aprobación

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 1546 DE 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Se marca con una (X)

	ACTUALIZADO	
APLICATIVO	**SI**	**NO APLICA**
SECOP:	X	
SICO:		X
SEPRO:		X
CIFRA:		X
GESPROY:		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 26 días del mes de marzo año 2026

ACERO VARGAS DENICE BIBIANA
Firmado digitalmente por ACERO VARGAS DENICE BIBIANA

Nombre: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
Ordenador del Pago
Subdirector de Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Visto Bueno Coordinador Grupo 4 SVR
Subdirección Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO
Gestor del Proyecto
Subdirección Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8170569
Versión del contrato	4
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	08/06/2025 9:12:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1546-2025
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	○ Si ◉ No
Duración del contrato	3 desastres
Fecha de inicio de contrato	10/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	11 días para terminar *(04/6/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	96 días
Liquidación	◉ Si ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	01/01/2026 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	07/01/2028 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	◉ Si ○ No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	28/08/2025 15:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	31/12/2025 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental.	○ Si ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Si ◉ No *
Reversión	○ Si ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

0 recomendación (es)

Información del proveedor contratista

CASTILLON

Número de documento 31932472

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CASTILLON	BANCOLOMBIA	Corriente	37809672992

Aprobación del contrato

Aprobado – Proveedor

Aprobado por: *SOFIA CASTRILLON ARCE* ***Fecha de aprobación:*** *29/08/2025 15:07:32 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobado – Entidad Estatal

Aprobado por: *William Molano Rodríguez* ***Fecha de aprobación:*** *29/08/2025 16:14:56 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8170569_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8170569_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cantidad
Unidad de contratación	Subdirección de Vías Regionales
Proceso de Contratación	SA-MC-DEO-SVR-003-2025
Título de la oferta	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RED TERCIARIA VIA CAJAMARCA
Cuantía del contrato	1.255.345.000 COP

Volver | Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la fa
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Saldo de pagos y Saldo de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	1.255.345.000,00 COP	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	0,00 COP	0 %	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	1.255.345.000,00 COP	100 %	-
Valor pendiente de entrega:	1.255.345.000,00 COP	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	2025S-VBOG-074848.pdf	2025S-VBOG-074848.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	AAG_CTO 1546 DE 2925_OI.pdf	AAG_CTO 1546 DE 2925_OI.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 - OCTUBRE 2025.pdf	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 - OCTUBRE 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ANTICIPO.pdf	ANTICIPO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP CONTRATO 1546-2025.pdf	RP CONTRATO 1546-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Volver | Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos

Volver | Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.22380882	Reactivar el contrato	24/03/2026 11:57 *(UTC -5 horas)*	24/03/2026 12:04 *(UTC -5 horas)*	Publicado	4		Detalle
CO1.CTRMOD.22078931	Suspender el contrato	27/02/2026 17:01 *(UTC -5 horas)*	27/02/2026 17:39 *(UTC -5 horas)*	Publicado	4		Detalle
CO1.CTRMOD.22078264	Modificar el contrato	27/02/2026 16:54 *(UTC -5 horas)*	27/02/2026 16:59 *(UTC -5 horas)*	Publicado	4	Versión	Detalle
CO1.CTRMOD.22078245	Reactivar el contrato	27/02/2026 16:44 *(UTC -5 horas)*	27/02/2026 16:53 *(UTC -5 horas)*	Publicado	3		Detalle
CO1.CTRMOD.21767808	Suspender el contrato	02/02/2026 17:07 *(UTC -5 horas)*	02/02/2026 17:24 *(UTC -5 horas)*	Publicado	3		Detalle
CO1.CTRMOD.21767803	Modificar el contrato	02/02/2026 17:04 *(UTC -5 horas)*	02/02/2026 17:05 *(UTC -5 horas)*	Publicado	3	Versión	Detalle
CO1.CTRMOD.21767560	Reactivar el contrato	02/02/2026 17:01 *(UTC -5 horas)*	02/02/2026 17:03 *(UTC -5 horas)*	Publicado	2		Detalle
CO1.CTRMOD.21341655	Suspender el contrato	18/12/2025 21:45 *(UTC -5 horas)*	18/12/2025 22:16 *(UTC -5 horas)*	Publicado	2		Detalle

CO1.CTRMOD.21323650	Modificar el contrato	17/12/2025 18:14 *(UTC -5 horas)*	17/12/2025 21:04 *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Versión	Detalle

Volver

Proveedor evaluador | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm